



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

GDS-TI-00040-2018

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 079-2018-MPSM

Tarapoto, 23 de julio de 2018.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 23 de julio de 2018, trató el Programa General de la celebración del Bicentésimo, Trigésimo Sexto Aniversario de la Fundación Española de la ciudad de Tarapoto, puesto a consideración mediante Informe N° 001-2018-CEAFECT-MPSM, emitido por la Comisión Especial del 236° Aniversario de Fundación Española de la ciudad de Tarapoto; **y CONSIDERANDO:**

Que, conforme al artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia al artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, conforme al Acuerdo de Concejo Municipal N° 001-2018-MPSM, se conforma la Comisión Especial del 236° Aniversario de Fundación Española de la ciudad de Tarapoto.

Que, conforme a lo expuesto en el Informe N° 001-2018-CEAFECT-MPSM, la Comisión Especial del 236° Aniversario de Fundación Española de la ciudad de Tarapoto, propone el Programa General de la celebración del Bicentésimo, Trigésimo Sexto Aniversario de la Fundación Española de la ciudad de Tarapoto.

APROBÓ, por UNANIMIDAD, el siguiente **ACUERDO**:

Artículo 1°.- APROBAR el Programa General de la celebración del Bicentésimo, Trigésimo Sexto Aniversario de la Fundación Española de la Ciudad de Tarapoto, señalado en el Informe N° 001-2018-CEAFECT-MPSM.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la **Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Administración y Finanzas, y Gerencia de Planificación y Presupuesto**, la implementación del programa que se aprueba mediante el presente acuerdo conforme a sus atribuciones.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

C.c.
Alcaldía,
Sala de Regidores,
GM,
GDEGAYT
SG,
OII,
OIS y
Archivo.



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO
.....
Ing. Víctor Manuel Nieves Pinchi
ALCALDE